

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 pts. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 pts.
Id. atrasado 0'10 »

Martes 20 de Junio de 1911

Año II.—Núm. 425
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Carta á Carmen

Mi excelente amiga: La carta de Vd., publicada el sábado último, ha producido una de comentarios que es cuanto hay que oír, precisamente por haber puesto Vd. el dedo en lo más vivo de la llaga. Nadie ha osado poner á ella reparos serios—¿es acaso posible?—y, en cambio, muchos aplauden que vaya Vd. en tan buena compañía como la del Excmo. Sr. Cervera, de santa memoria, oportunamente recordado por *El Clamor*, en su número también del sábado. Pero la compañía no se reduce al egregio Pastor que fué de esta Diócesis, y voy á presentar á otro acompañante. Oiga Vd. al R. P. Ignacio Casanovas, de la Compañía de Jesús, quien ensancha el tema en su áureo libro *Acción de la mujer en la vida social*. Transcribir sus palabras es el objeto exclusivo de esta epístola.

Así se expresa, hablando del estado moral de nuestra sociedad: «Es preferible como dice Balmes, el decoro exterior, aunque falso, á la descarada exhibición de las miserias y vicios humanos; pero es un mal que la sociedad conceda el mismo prestigio á la virtud que al vicio públicamente manifiesto; que no haya distinción ninguna entre la honradez y la corrupción en las agrupaciones, en las divisiones y en todo el trato social; que se llegue á la aberración de vestir á la virtud con las extremosidades y oropeles, del vicio, para que éste tenga el derecho de presentarse delante de las personas decentes; ó que á ambos se los quiera disfrazar con actitudes dudosas, para confundir á buenos y malos en un común denominador.

«Que esto va cada día más convirtiéndose como en ley social, es indudable; y que las señoras dignas y conscientes de su deber podrían impedir la formación de un criterio tan radicalmente opuesto á toda moralidad, también parece absolutamente seguro.

«Para convencernos de lo primero, observad estos síntomas de que todas os quejáis con tanta frecuencia. El desvel que va sufriendo la conciencia pública en materia de diversiones. Con las debidas excepciones que, sin duda, os honran á vosotras, todos van á todo, haciendo una mezcla de espectáculos, una mezcla de espectáculos, y una confusión de ideas y sentimientos morales, que al alma poco delicada le causan insensiblemente una suerte de escepticismo moral, y á la que es piadosa la ponen en un laberinto de inacabables turbaciones. Esto, naturalmente, se traduce en el lenguaje, en las apreciaciones de las cosas: de donde resulta una conciencia social más ó menos explícita, muy poco en armonía con la verdadera conciencia moral. Así la inmoralidad ya ha logrado vencer uno de los mayores obstáculos, que es el freno exterior de la opinión pública.

«Para decir algo más propio de las señoras, observad ese escándalo del vestir. Todas saben lo que significan esos vestidos, nadie ignora quién los crea y los introduce; á cada paso oye la impresión desmoralizadora que causan hasta á los laxos; y con todo, ¡esa condescendencia de las buenas en ayudar la obra de la despreocupación! Y las flores más preciadas de espiritualidad, de dignidad y de decoro que habían germinado del espíritu cristiano, quedan ajadas y secas para no volver á reverdecer.

«Desmenzad todavía otro de los convencionalismos morales de nuestro mando, de que son víctimas las señoras, y saboread toda la amargura que encierra esa depravación del sentido moral. Hablo de la explotación de la caridad con medios de moralidad bien dudosos. Pocas serán las que no sientan repugnancia á tales espectáculos y que para decidirse no hayan de olvidar muchas cosas y apoyarse en máximas y ejemplos que delante de Dios han de despreciar. Pero se condesciende... Y en el fondo ¿qué hay? Todas saben que no hay sino una hipocresía de caridad por parte de quienes necesitan añadir un convencionalismo

bueno á otros que no lo son tanto. Y como el motivo que alegan todavía no tendría en sus manos la suficiente fuerza social, han de seducir á dignísimas señoras cristianas, que las escuden con su virtud. Un fin bueno aparente, explotado por otro que ni en apariencia lo es; la virtud cristiana, hecha esclava de la hipocresía.

«Ver bastardear la conciencia social, y, delante de tamaña calamidad, ocultar las propias ideas y sentimientos, ó tal vez violentarlos para servir á la deformación, es, sin duda, una perturbación moral para el individuo, y una calamidad inmensa para la religión y la sociedad. ¿Pueden hacer algo las señoras para remediar estos males?

«Yo no diré que sea fácil organizar ninguna acción en común; pero todos les que conozcan el poderoso núcleo femenino, por no decir la totalidad, que poseemos, y estén persuadidos de la fuerza inmensa que tiene la dignidad moral francamente profesada, precisamente en aquello en que más se la combate, habrán de confesar también que una firme resolución tomada y practicada por las señoras católicas de una ciudad como la nuestra, aunque sea como cosa puramente individual, tendría una eficacia decisiva.»

Excusado es todo comentario. Acción en común, núcleo, firme resolución; venga al remedio, y venga pronto, y sea á Vd. dada la alabanza que por la iniciativa le corresponde.

Ya van diciendo que no es Vd. mujer, sino disfraz de periodista. Aunque se engañen, déjete chismear. Por negar, hasta negarían que haya dado Vd. en el hito. Se lo asegura su afma. amiga y s. s.

Luisa.

CRÓNICA

La bolsa y la fe

Esta tarde ha informado, ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Asociaciones, otro industrial. Tampoco quería mal á las Ordenes religiosas; acaso fuera santa su misión en la sociedad, pero ¡por Dios! que no se le permitiera ejercer ninguna industria: lo pedía en nombre de las clases industriales y mercantiles que, según él, eran los sustentáculos de la nación y la despesa del Estado. De no acceder á lo que solicitaba, auguraba fieros males, no sólo para el país, sino para las mismas Congregaciones religiosas que les disputaban el pan de sus hijos.

Este no fundamentaba su petición en las Epístolas de San Pablo, en los cánones del Concilio de Calcedonia, ni en la ley de las Siete Partidas, como el erudito exegeta de la otra tarde; se ceñía más al asunto é iba más al grano. Las Congregaciones que sostenían asilos les disputaban el pan de sus hijos, y eso no les convenía. Y pues á los comerciantes no les convenía, que echaran á las monjas ó que cerraran sus asilos.

«¡Ajá! Así el problema está bien planteado y á todos conviene abordarlo de frente. Los dos informantes que han pedido eso aseguraban que hablaban en nombre de las clases mercantiles é industriales: han echado sobre la Comisión el peso de esas dos respetabilísimas clases.

Nosotros sostenemos que eso es una mixtificación; que es mentira que ostentaran representación tan considerable. Ellos han dicho que las Ordenes religiosas son organismos agonizantes que conviene enterrar, no conservar; que son atentados contra la Religión y causa de inmoralidad esas Congregaciones religiosas que, para dignificarla y ampararla, reoquen en sus claustros á la juventud abandonada, arrojada á la calle por la injusticia, por la miseria ó por el vicio.

Eso no pueden decirlo los comerciantes é industriales católicos. Se rebelarían contra la Iglesia, que llama á las Ordenes religiosas «niñas de sus ojos» y que exalta á esas congregaciones, refugio del desamparo, como perlas de su corona, orgullo de su doctrina, flores de la caridad abiertas en el jardín del Evangelio.

Es mentira que millares y millares de comerciantes é industriales católicos vendan así su fe y su religión por un puñado de céntimos. Atribuirles esa codicia á lo Judas, es insultarles monstruosamente, y decir esas cosas

en su nombre, es un abuso de confianza que incapacita ya á esos caballeros para llevar nunca la representación de una colectividad.

Este es el primer punto que hay que liquidar. Los comerciantes é industriales que se llamen y sean católicos tienen que protestar de esas informaciones tendenciosas; ellos saben dónde pueden hacerlo, en sus Asambleas, en la Prensa, donde se les oiga tan claramente como se oyeron los informes. Su silencio sería complicidad y, de él se haría arma contra la Iglesia y contra su fe.

Que digan si piden que se cierren los asilos, Orfanatos y Casas de Misericordia donde á la infancia y á la juventud en abandono se les enseña á trabajar y á rezar. Que lo digan. Y ahora analicemos, con serenidad científica los motivos económicos que tienen para sentirse alarmados por la competencia de esos asilos.

Queremos primero discutir sin pasión. Si en vez de contestarnos con datos, con estadísticas, con balances, con razones, siguen con sus declaraciones sectarias y con sus amenazas veladas, sobre ellos echaremos la responsabilidad de lo que suceda.

Nosotros no estamos dispuestos á que del comercio y de la industria se haga un ariete anticlerical. Que haya comerciantes tragacaros, allá ellos; que haya industriales sectarios, peor para ellos; pero que sobre los hombres de esas clases quiera echarse el manto del odioso sectarismo, eso es una trapacería con la que no transigiremos.

Que si el comercio y la industria se convirtieran en eso, por convicción ó por cobardía, contra ellos sabríamos defender á los hijos del pueblo en esos asilos recogidos y á esas instituciones de la Caridad, fruto espontáneo del Catolicismo.

El edificio de esas clases sociales tiene tantas resquebraaduras, que es imprudente y suicida provocar nuevas é innecesarios asaltos. El amor al pueblo, el amor á nuestra fe, las experiencias de la ciencia económica y el mismo ambiente especial nos harían más fuertes que ellos.

Brindamos la paz: estamos preparados para la guerra.

Severino Aznar.

Desde Ceuta

¿Vamos á Argelia?

(Colaboración de Prensa Asociada)

Hemos llegado á Ceuta y nos hemos tomado buenamente unos breves días de descanso, que bien merecidos los tiene el cronista de *Prensa Asociada* después de sus correrías por las playas de Río Martín y por las estribaciones del Yedel Dersa.

¿Y qué hemos encontrado en Ceuta á nuestro regreso?

El mismo mal humor, la misma indignación del general Alfau contra las imprendencias periodísticas de los rotativos, cuyos redactores especiales enviados á esta plaza no pasan de la categoría de Pacomios de la novillería reporteril y han sacado de quicio al Gobernador militar con la publicación de planes y movimientos de nuestras tropas, que han repercutido en la avinagrada prensa francesa.

Añoche me lo decía Alfau con sencillez atafiblisima:

«Voy á telegrafiar á Canalejas para decirle que los periodistas hacen el papel de espías en Ceuta y que no podremos movernos en un palmo de tierra hasta que no se marchen de aquí; que Canalejas congrege amistosamente á los directores de los periódicos y los aconseje la retirada de estos redactores.

El cronista tiene que dar la razón al General: si el día de la ocupación de Monte Negrón no se hubiera lanzado á los cuatro vientos aquella sencillísima operación de policía, á estas horas estaríamos dentro de Tetuán, porque aquel mismo día hubiéramos acampado en los alrededores; y la agresión que dió motivo á la ocupación de las Kudias hubiera servido como incitante propulsor del avance hasta Tetuán, adonde vamos paso á paso, sin que nadie se entere, con sigilo y sin el menor incidente.

¿Comprendéis ahora el enojo del General?

La actividad de las tropas es extraordinaria; todos días dedica el general Zubia largas horas á la instrucción de los quintos que parecen veteranos, singularmente en las prácticas de tiro; hacen largas caminatas y regresan á la plaza marcialmente, á los acordes de las bandas de cornetas belicosas.

Entre los militares, en la calle, en el

café, en el Casino, se comenta la actitud de los hispanófilos republicanos, y hay que oír lo que por aquí se dice.

Si en Tetuán se aseguraba que Francia es nuestra enemiga, en Ceuta se va más allá.

«Es verdad—me pregunta un distinguidísimo oficial—que ya no vamos á Tetuán y que, en cambio, marchamos á Argelia contra Francia?

Yo le miro asustado, y el oficial lanza una sonora carcajada.

Si es broma puede pasar...

Efectivamente: no es más que una broma.

Yo creo que, á este paso, no vamos á Argelia... ni á ninguna parte.

Hemos de vivir siempre sometidos á la voluntad de las Potencias, que contemplaron impávidas el 98 el hundimiento de nuestro poderío colonial en el Océano por un vil despojo que no tiene precedentes en la Historia del mundo; y esas Potencias son las que ahora pretenden borrar las cláusulas del testamento de Isabel la Católica y disputarnos la tierra que es prolongación de nuestra geografía nacional.

No creais, lectores, que el cronista siente ardores bélicos; pero cuando se observa de cerca que los moros son nuestros amigos más sinceros y que el enemigo ó está dentro ó se pasea por las cancellerías, dan ganas de pactar una alianza con los cableños y proclamar con ellos la guerra santa contra nuestros inicuos explotadores.

¿Conque vamos á Argelia?

¡Ja, ja, ja...!

Corresponsal.

Ceuta, Junio de 1911.

De la Isla de Menorca

Se halla en esta Isla el prestigioso abogado é ilustre Jefe de las derechas catalanas don Francisco A. Cambó, Consejero de la Banca Arnús, quien ha pasado á esta Isla con el fin de estudiar de cerca el gran conflicto económico que sufre Menorca.

Ha conferenciado en Mahón con las personas de mayor significación, y ha salido después para Ciudadela, en cuya población asistirá á una reunión que debe celebrarse hoy en las Casas Consistoriales.

Se trabaja lo indecible en Menorca, por fuerzas propias y extrañas, para conseguir normalizar la situación financiera, y se confía que con el esfuerzo de todos se llegará á la meta deseada.

Estos días ha de celebrarse en Madrid una reunión de accionistas de la fábrica de fundición Anglo, establecida en esta Isla, la cual es uno de los factores principales influyentes en la presente situación económica menorquina. Del resultado de dicha reunión, dependerá la solución de esa funestísima crisis.

Una subvención del Gobierno para la conservación del dique empleado en el puerto de Mahón, y un presupuesto para tenerlo servible en caso necesario bastan, por sí solos, para revolucionar la citada sociedad de fundición, uno de los principales elementos de vida ó muerte para Mahón.

«A eso, pues, tienden los esfuerzos y gestiones de muchos, á vitalizar y á dar una buena dirección á los talleres de esa importante fabricación naval, cuya prosperidad y desarrollo originarían la regularidad y buena marcha de otros importantes organismos.»

De todos modos, el actual estado financiero en esta Isla, ha sido y es de funestísimos efectos, sembrando la desconfianza en los ánimos, y por tanto, descargando el golpe mortal sobre las operaciones bancarias, las que difícilmente con tanta prevención de la opinión general, volverán jamás á tener en esta Isla vida exuberante como antes.

El señor Obispo de esta Diócesis, saldrá para asistir al Congreso Eucarístico, en el vapor directo del próximo martes.

Acompañan al Prelado menorquín un señor Capitular, varios señores Sacerdotes y algunos Seminaristas.

Los donativos recogidos en esta Isla para dicho congreso, ascienden á la cantidad de 596 pesetas y los inscritos son unos 110.

Menorca, 18 de Junio de 1911.

Corresponsal

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

Provecho y solaz

¿Le conoces?

Salí, en fin, el apóstata Juliano con largas uñas y crecida barba, que aun no quiso dejar en el infierno de inculto filósofo la traza.

Figurín más extraño, ni en las ferias se vio jamás. A la estatura baja añadía un mirar algo truhanesco, los ojos encendidos como brasas.

«Salud, Señor hipócrita, le dijo su majestad diabólica: ¿cuál me agrada la vista del mejor de mis vasallos, del defensor más grande de mi causal? Déte aplauso y loor todo el infierno; pues aun estando en él, cosa bien rara, á la Iglesia persigues todavía en aquellos que siguen tus pisadas. Tú, dejando las armas conocidas, en las burlas hallaste otras armas con que batir el muro indestructible, que á la clara Sión orna y resguarda.»

(El viejo)

Sin virtud, la ciencia humana es caña frágil y vana.

XVII.—La autoridad de derecho divino.

Por lo que hemos dicho, el hombre no es moralmente libre de vivir ó no en sociedad; como lo es de pertenecer ó no á tal ó cual Sociedad de comercio, de recreo, etc.; y supuesto que vive en sociedad, tampoco es moralmente libre de tener ó no una autoridad social que le mande. Podrá físicamente irse al monte á vivir solo; podrá físicamente quedarse y resistir á la autoridad; pero esto no lo puede hacer moralmente, porque Dios no lo quiere.

Lo que puede el hombre cuando la sociedad se encuentra huérfana de autoridad legítima, y cuando la forma de gobierno y las leyes lo autoricen, es señalar la persona ó personas que han de ejercer la autoridad; pero, así como, porque el hombre encienda el fuego no decimos que el calor de él sea debido al hombre que lo enciende, sino á la esencia del fuego; del mismo modo, por señalar el hombre al sujeto de la autoridad, no podemos decir que ella nazca del hombre, sino del Autor de la naturaleza. Estos y otros mil casos, como el de la paternidad, sólo dependen indirectamente del hombre en cuanto pone las causas naturales en las condiciones necesarias para que produzcan con sus propias fuerzas los efectos naturales consiguientes á dichas causas; y en ésta de la autoridad social, de que hablamos, el hombre obra movido por el impulso vehemente de la naturaleza, que le obliga á vivir socialmente y á procurar, cuando es necesario, que haya quien ejerza la autoridad.

El proyecto de Asociaciones

Discurso del P. Gabriel de Jesús, Carmelita

A continuación publicamos el hermoso discurso que el mencionado Padre carmelita pronunció en la información oral sobre el proyecto de ley de Asociaciones:

Excelentísimo señor.—Señores:

Yo no sé qué impresión causará en vuestros ánimos mi presencia en este lugar. Supongo que la de un fantasma, y la de un fantasma próximo á ser enterrado, ya que cierto informante radical nos ha dicho esta tarde que hay que acabar de una vez de enterrar ese fantasma del fraile.

Me podéis creer; momentos ha habido esta tarde que con gusto cerraba los ojos y me parecía asistir á una reunión en la que una madre, loca de amor por sus hijos, exponía á las amigas lo honrados, lo trabajadores que eran sus hijos el talento que tenían, etc., etc. Pero que pasado un año, tres, veinte, se presentaran ante ella sus hijos. ¡Y aceleradamente pide un telescopio ó otro instrumento óptico, ¿para qué? Para cerciorarse, para averiguar si aquéllos son sus hijos.

Señores diputados: En estos momentos representáis á la nación que fué grande y heroica é inmortal por las hazañas de sus hijos, entre los cuales, los más queridos, los más suyos, fueron los religiosos de todas las Ordenes y de todos los Institutos... ¿Y ya no nos conocen? ¿Y tenemos que venir á informar para que se nos conozca y para que se aprecien nuestros servicios y se nos exima de esa ley tan onerosa?...

Porque es lo cierto, porque es así la verdad, que estos hijos han dado por su madre España cuanto pudieron, y han podido mucho, mucho, mucho. Cuando oía yo á mis padres Dominicos moverse en esta tarde con todo el peso de sus glorias científicas y literarias;

cuando oía yo el nombre venerando de aquel fray Luis de Granada, el de la prosa divina. Cuando yo oía á la Orden Agustiniense referir sus conquistas, como hijos de aquel corazón casi divino de San Agustín, y que ellos han sabido heredar, pues es de todos sabido el dón de gentes, el arte de apoderarse de la inteligencia de los jóvenes... Cuando yo veía al padre Astráin que, cargado de ciencia y de sólida virtud, levantaba la punta, no más, del velo que cubre las grandezas en heroísmos, en letras, en ciencias y en virtud que atesora la nunca bien ponderada Compañía de Jesús... Cuando, por fin, oía la manera angelical con que el representante de mis Salesianos queridos hablaba de sus tareas tan provechosas á la sociedad... y todos estos relatos pasaban ante nuestra vista como cinta de cinematógrafo, yo volví á cerrar los ojos, y pareciera ver un precioso, magnífico automóvil, más precioso aún que el de Canalejas, con cristales grabados al ácido, formado él de todas las Ordenes religiosas...

Yo miro qué parte del automóvil representaría á la Orden Carmelitana, y no la encuentro. De seguro que tampoco vosotros. ¿Dónde, estará? Ciertamente, no la vemos, pero la sentimos:

¿Qué será del auto sin la gasolina? Ved aquí lo que es la Orden del Carmen á las otras Ordenes, lo que la gasolina al automóvil.

Qué cosa tan humilde, tan baja, la gasolina; pero qué necesaria. Sin ella no se corre ni se vuela.

La oración, espiritual gasolina, éste es el fin principal de nuestra Orden... que requiere ausencia de todo aquello que pueda turbarla é inquietarla en su recogimiento.

Y aquí debía yo hablarle de los grandes, grandísimos inconvenientes de la ley de Asociaciones; pero es ya tan avanzada la hora, es tanto y tan bueno lo que se ha dicho por mis hermanos los individuos de las otras Ordenes, que creo no sólo innecesario, sino hasta molesto insistir en lo mismo.

Me limitaré sólo á dejar á la digna presidencia una tarjeta, una tarjeta colectiva, una tarjeta de visita, en la que conste:

- 1.º Quiénes somos,
- 2.º Dónde vivimos,
- 3.º A que hora nos encontrará en casa la Patria siempre que nos necesite.

1.º Broté excelso de la oración es esa laborística y literaria de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, cuyos versos y cuya prosa son el encanto de las almas y vosotros, señores diputados, y todos cuantos me escucháis, ¿no es verdad que en las aulas de Literatura oíais con placer y hasta con delirio recitar esos versos del Príncipe de Mística, de los que dice Menéndez y Pelayo que no hay crítico acá en la tierra que pueda juzgarlos por ser tanta su alteza divina?...

2.º Dónde vivimos.—En casi todas las naciones cultas, con especialidad en las que se habla el lenguaje de Santa Teresa.

En estos puntos hacen mucho bien los religiosos carmelitas, si; no lo dude el radical que informó hace poco, quien primero decía que los frailes fanatizaban á las mujeres para que se muevan y griten y se revuelvan, á fin de impedir la ley de Asociaciones.

3.º La Patria nos encontró siempre y á todas horas segando las pestes, el cólera último. Allí, en Castellón, nuestros frailes hicieron prodigios, y uno de ellos murió por asistir á los apesados.

Y el capitán general y las demás autoridades de la plaza no permitieron en la exaltación pasada que los Carmelitas salieran de Castellón. Por real orden ó obtuvieron.

La Patria nos encontró en Cuba siempre á la cabeza de los enfermos. (Refiere lo que por ellos hicieron religiosos que aun viven).

¿Y qué diré del valor que al soldado presta el Santo Escapulario? El soldado, lo más sano y más noble de la Patria; el soldado, que casi siempre, hijo del pueblo, ni conoce los vicios de las grandes capitales... á ese soldado lo que le hace intrépido y valiente, lo que le hace superior al paquidermo moro, fornido y virote, es lo que lleva en el pecho, lo que junto al corazón le puso su madre cuando marchaba á la guerra.

El Santo Escapulario de la Virgen del Carmen, que ella regó con lágrimas antes de entregárselo al hijo de sus entrañas. ¡Si, el Escapulario hace valientes y sufr

dos á los soldados, y héroes y mártires de la Patria.

Pues, señores diputados, el Escapulario es de los frailes Carmelitas. Así lo ha querido la Virgen del Carmen.

Esta es la tarjeta que os ofrecí. Voy antes de terminar á doblar una de sus puntas, esto es, á hacer una súplica y una advertencia.

La súplica es que, cuanto antes, el Gobierno español se ponga al habla con Roma, dispuesto á obedecer y á secundarla.

La advertencia es, y ésta lo mismo para los que nos aman que para los que aborrecen á los frailes, que no olviden todos que España no es Francia, que en España no saben, no quieren saber esa mojiganga de echar flores, como obsequio y signo de tristeza, al marcharse los frailes al extranjero. En España son otras las flores que acostumbran á echar, cuando se les provoca ó cuando se insulta ó maltrata á lo que ellos más quieren.

He dicho.

Información

La pulpa de albaricoque

Dice *El Felanitense*, en su número del sábado último: «El lunes tuvimos ocasión de ver un cargamento de albaricoques que el tren arrastraba con destino á Porreras, y llamé poderosamente nuestra atención por las pésimas condiciones en que venía dicha fruta. Por lo visto, los comerciantes menos escrupulosos tratan de suplir este año la escasez de primera materia para la elaboración de pulpa, introduciéndola del continente aunque sea de inferior calidad y forzosamente averiada por el largo tiempo que debe permanecer en los envases, y esto, naturalmente, no agrada á los cosecheros mallorquines, porque saben por experiencia que ellos son, al fin y al cabo, quienes sufren las consecuencias del descrédito, cuando por el punible lucro industrial se intenta disfrazar mercancías exóticas con el llamativo vestido de los productos mallorquines, que gozan de justificado aprecio en los mercados extranjeros.»

No sabemos que en Felanitx, mercado importante en los negocios de pulpa, se intente siquiera echar mano de este recurso para atender á la próxima elaboración; pero nos consta que se valen de 41 diferentes fabricantes de otros pueblos, y el interés de conservar el buen nombre de nuestras producciones agrícolas nos obliga á llamar la atención de las autoridades y de las Sociedades rurales para que procuren evitar toda falsificación y pongan á los consumidores sobre aviso respecto del particular. Tal vez así podría conseguirse que el comprador distinguiera unos de otros fabricantes, y llevara el de mala fé su castigo en la misma imperfección de su trabajo y en la dificultad de darle salida.

En el Instituto

Exámenes

Los días señalados para los exámenes de las asignaturas pendientes, quedan modificados en la forma que á continuación se expresan:
Ingreso, los días 21, 22 y 23, por la tarde.
Historia de España, 20 á las ocho y media de la mañana.
Preceptiva Literaria, 21, idem.
Lengua Francesa, 2.º curso, 22, idem.
Historia Universal, 23, idem.
Psicología y Lógica, 24, idem.
Elementos de Historia general de la Literatura, 26, idem.
Ética y Rudimentos de Derecho, 27, idem.
Gramática Castellana, 26, idem.
Geografía general de Europa y especial de España, 27, idem.
Álgebra y Trigonometría, 21 y 22, idem.
 nociones de Aritmética y Geometría, 23, idem.
Física, 24, idem.
Fisiología y Higiene, 26, idem.
Historia Natural, 27, idem.
Agricultura, 28, idem.
Química general, 27, idem.
Caligrafía, 23, idem.

Fiesta escolar

En el Colegio

DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN

Repartición de premios

Anteayer por la tarde, como anunciáramos, se celebró en el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación, establecido en la calle de San Cayetano, un hermoso acto literario-musical con motivo de la repartición de premios entre las alumnas que los obtuvieron en el curso anterior.

Presidió el acto el M. I. señor don Sebastián Maimó, Maestrescuela. También tomaron asiento en la presidencia el Visitador del establecimiento, Rdo. don Antonio Canals, el Reverendo don Miguel Parera, Catedrático del Seminario; una comisión de PP. Agustinos, el Rdo. don Angel Matheu, don Francisco Massanet, don Santiago Villalonga, don Francisco Antich y otros distinguidos señores.

También asistieron las alumnas del Colegio y las familias de las mismas. El programa de la fiesta, ya publicado en estas columnas, fué cumplido estrictamente. Todos los números fueron del agrado del distinguido auditorio, quien los celebró con nutridos aplausos.

Antes de acabar el acto, dirigió la palabra á la concurrencia el M. I. señor Maimó. Felicizó á las profesoras del Colegio, por la excelente enseñanza que dan; á las alumnas, por su aplicación, haciendo fructífera la labor de las maestras; y á las familias de las alumnas, por obligarlas á ir á un Colegio de la altura del que nos ocupa, donde se enseña á amar á Dios.

Las palabras del M. I. señor Maimó fueron muy aplaudidas.

Los primeros premios fueron concedidos á las siguientes alumnas:
Doña Francisca García, doña Elena Perdomes, doña María Formaris, doña Francisca Roca, doña Angela Carbou, doña Rosa Fe, doña Concepción Llabrés, doña Rosa Arbona, doña Dolores Parietti, doña Josefa Llopart, doña Mariana Palon, doña Margarita Jaume, doña Dolores Sambrioc, doña Dolores March, doña María Bonet, doña Jerónima Massanet, doña Margarita Bayle, doña Angela Fran, doña Luisa Muntaner y doña María Oliver.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente quincena de Junio:

El martes 20 estará en Argelia y en Marruecos una depresión, que seguirá produciendo lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía, con vientos también de los cuadrantes primero y segundo.

El miércoles 21 quedarán mínimos barométricos en el SO. de la Península y en Marruecos, los cuales solamente ocasionarán algunas lluvias y tormentas en Andalucía occidental y Sur de Portugal, con vientos del primer cuadrante.

Del 22 al 24 será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, perturbándose un tanto el viernes 23 en la parte meridional, donde se registrarán algunas lluvias ó tormentas, debido á un núcleo de fuerzas del Atlántico que se aproximará al Estrecho.

El domingo 25 irán acercándose á nuestra Península otras depresiones oceánicas procedentes de los parajes de Madera, las cuales causarán algunas lluvias y tormentas en nuestro SO., con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 26 al 27 se perturbará cada vez más el estado atmosférico en nuestras regiones, porque avanzarán, aunque lentamente, hacia la Península las depresiones citadas, y producirán lluvias y tormentas, particularmente desde Andalucía y Portugal al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 28 al 29 actuará una depresión en la mitad meridional de la Península y otra en nuestro NO. y el Cantábrico. Continuará el régimen de lluvias y tormentas, que se extenderá por la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de dirección variable.

El domingo 30 adquirirá gran intensidad la depresión del Cantábrico, que se hallará en el NO. de Francia, y persistirá la del S. de la Península, que se habrá corrido hacia el SE. Seguirán registrándose lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

ferrocarril

Palma-Sóller

Leemos en el último número de nuestro colega el semanario *Sóller*: «Hemos tenido ocasión de recoger hoy algunas noticias referentes al ferrocarril Palma-Sóller y gustosos las comunicamos á nuestros apreciables lectores, todos ellos interesados por tan grandiosa obra.»

La compañía explotadora del citado ferrocarril acaba de encargarse á la acreditada casa Cardé y Escoriaza de Zaragoza la construcción de los coches para pasajeros, los cuales deberán ser entregados sobre el muelle de Barcelona el día 7 de Diciembre del corriente año.

Los citados coches serán muy cómodos y hermosos. Se han encargado seis; dos coches para el pasaje de 1.ª con 33 plazas cada uno; dos de 2.ª con 56 plazas cada uno; y dos coches mixtos, ó sea para pasaje de primera ó segunda.

Los vagones, en número de 20, serán adjudicados dentro de breves días. Han presentado proposiciones las ca-

sas Lladró de Valencia, Girona de Barcelona y otra de Vizcaya, cuyo nombre en estos momentos no recordamos.

Las locomotoras las construye, como es sabido, la «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, que debe tenerlas terminadas y á disposición de la compañía *Ferrocarril de Sóller* en el próximo mes de Octubre.

En cuanto á las obras de la línea, podemos manifestar que se encuentran bastante adelantadas.

El edificio de la estación de Palma presenta hermoso aspecto. Hay en ello mucho realizado y ya se ha dado comienzo á la construcción de la marquesina que debe cubrir el andén.

En breve empezarán los trabajos de construcción del edificio destinado á estación en Son Sardina. La de Buñola se encuentra ya muy adelantada.

De línea hay tendidos unos 14 kilómetros, los que median entre Palma y Buñola, si bien hay algunos trechos en que falta aún la colocación de la piedra machacada, que ha de ser traída allí desde la parte de Sóller.

En la finca *Ca'n Mayol*, donde ha de quedar instalada la estación de Sóller, se dieron comienzo el lunes á los trabajos de construcción del edificio.

Las obras fueron adjudicadas por la compañía al joven maestro albañil don Ramón Rullán Vicens, quien fué el mejor postor y se obliga á dejarlas completamente terminadas en el mes de Diciembre próximo.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Se encuentra en Palma, á donde ha sido destinado, el oficial de Correos don Francisco Noé Rey.

—A bordo del vapor correo *Miramar* han llegado hoy á esta ciudad, procedentes de Barcelona, don José Aguiló, don Sebastián Cladera, don Ignacio Pomar, don Antonio Pimentel, don Juan Calvet, don Bartolomé Juan, don José Cabrer, doña Concepción Torres, don Antonio Marqués, don Ricardo Viñas, don Santiago Sala, don Felix Planas, don Guillermo Torres, don Antonio Barceló, don Bernardino Bisquerro.

En el mismo vapor ha llegado el primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento el abogado don José Sampol y Ripoll, acompañado de su distinguida señora.

En la Audiencia

Suspensión

Por incomparecencia de los testigos, fué suspendida ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral contra José Rubio.

En su vista, la causa se verá por nuevo señalamiento.

Congreso Eucarístico

Salida de Congresistas

Ayer tarde, á bordo del vapor correo *Bellver*, salieron para Barcelona y Madrid los señores Congresistas siguientes:

M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, Dignidad de Arcipreste, doña Francisca Pizá, don Angel Rosell, doña Rosario Rosell, doña Mercedes Rosell, don Mateo Calafell, don Bartolomé Mesquida, Pbro. don Guillermo Llamblas, don Antonio Ferragut, doña Antonia Ferragut, doña Camila Ferragut, doña María de la Concepción Ferragut, doña María Ferragut, doña María Sbert, don Alfredo de Arozarena, don Francisco Ramis, Pbro. don Juan Verd, Pbro. don Miguel Puigserver, Pbro. don Juan Vidal, Pbro. don Juan Jaume, Pbro. don Bartolomé Janer Pbro., don Jerónimo Pons, don Antonio Bauzá, Pbro. don Jaime Pascual, Pbro. don Matías Feixas, Pbro. don Gabriel Colomar, Pbro., don Guillermo Puigserver, Pbro., don Antonio Bannaser, Pbro., don Jaime Monserrat, don Gabriel Riera, Pbro., y don Rafael Alzamora, Pbro.

El Obispo de Menorca

Según nuestras noticias, es probable que hoy salga de Menorca para Barcelona y Madrid, con objeto de asistir al Congreso Eucarístico, el Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis, Dr. D. Juan Torres.

Semana Deportiva

Programa oficial

Día 24.—Festividad de San Juan. *Mañana*.—Á las 9 disparo de bombas anunciadoras en el paseo del Borne.

Á las 10 pasa-calle por una comisión formada por heraldos anunciadores, los gigantes y cabezudos de la ciudad, varias parejas de gaiteros un grupo de las banderas españolas, mallorquina, menorquina é ibicenca, y varias bandas de música.

Á las 12 concierto por una banda de música en la plaza de Cort.

Tarde.—Paseo por toda la ciudad de varias parejas de gaiteros.

Á las 5 concurso de natación en el puerto.

Á las 5 partido de football en la explanada del muelle, número organizado por la Sociedad *Veloz Sport Balear*.

Á las 7 disparo de fuegos japoneses.

Noche.—Á las 8 y media, festival musical en la explanada de la Lonja homenaje al compositor mallorquín don Miguel Marqués.

Día 25.—Domingo *Mañana*.—Inauguración de la Exposición de pinturas de don Antonio Ribas, organizada por el «Círculo de Bellas Artes».

Á las 12 música y cucañas en el paseo del Borne.

Tarde.—A las cuatro y media corrida de toros de muerte por los diestros *Minuto*, *Cocherito de Bilbao* y *Punteret*.

Á las 7 música en el paseo de Sagrera.

Á las 9 disparo de un castillo de fuegos artificiales en el Muelle. Día 26.—Lunes.

Tarde.—Tiro de pichón en el campo de tiro del Corp Marí, organizado por la Real Sociedad «La Veda».

Festival escolar y la colocación de la primera piedra de las casas para obreros.

Á las 7 de la tarde estreno en el Teatro Balear del drama mallorquín en tres actos, del hijo ilustre de Palma don Pedro del Alcántara Penya titulado *Catalina Tomás*.

Noche.—De 9 á 11 música é inauguración del cinematógrafo en el paseo de Sagrera.

Día 27.—Martes.

Tarde.—Concurso y festival hípico en el Velódromo de Tirador, organizado por la Real Sociedad *La Veda*.

Noche.—Festival musical por varias bandas de música en la explanada de la Lonja y cinematógrafo en el paseo de Sagrera.

Día 28.—Miércoles *Tarde*.—Á las 5 y media carreras á pie y en bicicleta, organizadas por el «Fomento del Turismo».

Noche.—Á las 8 y media, disparo de grandes fuegos artificiales de la casa *Blirayama* de Yokooma (Japón) organizado por el «Círculo Mallorquín».

Bailes populares.

Día 29.—Festividad de San Pedro. *Mañana*.—Regatas á la vela en la bahía de Palma, organizadas por el «Real Club de Regatas».

Tarde.—Á las 4 y media corrida de novillos de muerte por los diestros *Sastrillo* y *Mestizo*.

Noche.—Á las 8 Retreta Militar, organizada por los elementos del Ejército.

Á las 9 música y cinematógrafo en el paseo de Sagrera.

Á las 11 disparo de una traca.

Sabemos que para el concurso y festival que, organizado por la Real Sociedad *La Veda*, ha de celebrarse la tarde del día 27 del corriente en el Velódromo de Tirador, han ofrecido premios el Regimiento de Infantería, el Escuadrón de Caballería, la Comandancia de Artillería, el Alcalde y el Presidente de la Diputación.

Los bailes populares proyectados para la noche del 28 del actual tendrán lugar en la plaza de Atrazanas, y al propio tiempo se verificará una fiesta callejera en aquel barrio.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Ayer se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, señor Alemany, y asisten los concejales señores Servera, Oliver, Dezcallar, Riera, Planas, Canet, Cortés, Ferrer y Balaguer, Mas, Mancebo, Carbonell, Calafell, Rover, Llabrés, Quidada, Obrador, Villalonga y Ruiz.

Acta.—Cuentas

Léese el acta de la sesión anterior; queda aprobada.

Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se aprueban, sin discusión, todos los dictámenes que figuraban en el orden del día de la sesión, ya publicada en estas columnas.

Otros asuntos

Léese una comunicación del presidente de *La Veda* suplicando, al Ayuntamiento designe á un representante para formar parte del Jurado de honor del concurso hípico y solicitando al propio tiempo un premio.

Se acuerda conceder el permiso solicitado.

El señor *Dezcallar* pide sea retirado el polvo que existe en la carretera de *La Vileta*, en el trozo comprendido frente á *Tirador*. Así se acuerda.

El señor *Ribera* y *Hernández* preguntan á la Comisión de Hacienda qué gestiones tá hecho para anunciar el concurso acordado por el Ayuntamiento para la supresión de los consumos; contestándoles los señores *Oliver* y *Rover* en el sentido de que la Comisión no había realizado ningún trabajo en vista de que las Cortes habían acordado la supresión de dicho impuesto.

El señor *Dezcallar* propone indemnizar en 500 pesetas á la señora *Jaume* por los gastos que han motivado el cambio de local para la instalación de la Exposición de labores de la mujer.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERÍA—CAMISERÍA—CORSETERÍA
SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS Y NIÑOS desde 1 peseta
RICO surtido en *Blusitas* y *Rejafos* desde 3 pesetas.—*Novelitas* para trajes de Señora
TELAS BLANCAS—SEDERÍA—ABANICOS CORSES
GUARDA POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 pts.
MOSQUITEROS
MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA
PRECIO FIJO

Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS

Zeiss--Busch--Huet--Porrop--etc

GRAN SURTIDO

Antigua casa LASSALLE--SAN NICOLÁS 31

“Las Monjas,”

Recibidas las novedades para Señora

Ricas BLUSAS confeccionadas en Nansú bordado, tul, encaje, seda Liberty, crespón y gaza-metal.

Especialidad en géneros negros para LUTO

ALMACENES MATAS

(CAN PERICO)

Colón, 17, 19 y 21—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68

SECCIONES AGREGADAS Á LA CASA

Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora

Esta casa, á pesar de obsequiar con CUPONES á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

PREPARACIÓN COMPLETA

Para las oposiciones al cuerpo Auxiliar de Estadística, convocadas para el 3 de enero próximo. Ingreso con 1.500 pesetas, plazas ilimitadas. Información calle de Pelaires, núm. 17.

Se acuerda conceder dicha cantidad previo informe de la Comisión de Hacienda.

El señor *Roca* y *Rayó* pregunta si en las escuelas municipales pueden admitirse alumnos que no estén vacunados, contestándole el señor Alcalde que este asunto compete á la Junta municipal de primera enseñanza.

El señor *Obrador* pide se activen las obras de construcción de la alcantarilla del Borne, á fin de que queden terminadas antes de la Semana deportiva.

El señor *Canet* protesta contra un sueldo publicado por cierto semanario censurando al Ayuntamiento porque cobra el nuevo uniforme á los guardias municipales.

El señor Alcalde atribuye el sueldo á desconocimiento de los hechos. Indica que antes cobraban los guardias 63'45 pesetas, mientras que ahora, descontándose una pequeña cantidad para el pago de los uniformes, cobran 64'48 pesetas, esto es, 1'03 pesetas más que antes.

El señor *Llabrés* dice ser cierto lo manifestado por el Sr. Alcalde. Sin embargo, añade que los guardias ignoran el coste del uniforme.

El señor Alcalde manifiesta que cuestan 72 pesetas cada uno.

El señor *Qujada* hace observar que los uniformes han sido confeccionados con ropa podrida.

El señor Alcalde manifiesta que los uniformes son idénticos al modelo aprobado por el Ayuntamiento. Y se levanta la sesión.

El Corpus en San Miguel

La procesión de ayer

En la parroquial iglesia de San Miguel se celebró ayer, con gran brillantez, la festividad del Corpus.

El templo lucía sus mejores galas y aparecía iluminado con profusión.

Los oficios divinos se vieron muy concurridos. Por la tarde, á las seis, salió la procesión de costumbre, recorriendo el itinerario de antemano fijado.

Abría la marcha la guardia municipal montada, á la que seguían los tambores del Ayuntamiento, tras de los cuales iban gran número de niños y muchas Vírgenes, llevando éstas el pendón de las Hijas de María.

Intercaladas, eran llevadas las imágenes de San Miguel, de San Luis, de Nuestra Señora de la Salud y la de la Coronación de Nuestra Señora. Iba también la banda de la Casa de Misericordia, dirigida por don Baltasar Moyá.

Seguían luego: la Comunidad de los PP. Capuchinos, con la imagen de la Divina Pastora, y la de los PP. Mercedarios, con la estatua de Nuestra Señora de la Merced; una comisión de *La Cruz Roja*, presidida por el señor *Quetglas*; el Arca de la Alianza, á

Nota comercial

El almendrón en Felanitx

En aquel mercado se cotizaba el sábado el almendrón á 112'00 pesetas los 42'37 kilos.

La demanda es activísima, haciéndose ya alguna operación de fruto de la futura cosecha.

Los limones en Sóller

El precio de los limones en la ciudad de Sóller ha experimentado una nueva é importante alza.

Los que se recogen estos días para embarcarlos hoy en los vapores que saldrán de aquel puerto, para Barcelona y Certe, se pagan á razón de 20 pesetas la carga.

De dicho fruto ya quedan pocas cantidades, y los exportadores, deseosos de cumplimentar en la medida que les sea posible los frecuentes pedidos que de Francia reciben, han acudido á adquirir fruto en otros pueblos de Mallorca.

Estadística

Defunciones.—Día 8.—Catalina Vicens Pons, 1 mes, Término, bronquitis; y Josefa Llopart, exposita, dos años, Olmos, 122, bronquitis.

Día 9.—Sebastián Ramis Catany, 3 años, Carretera de Lluemayor, enteritis; y María Juana Humbert, casada, 57 años, Marina, 53, esclerosis cerebral.

Día 10.—Melchor Salvá Cantallops, casado, 87 años, Marina, 10, diabetes; y Juana María Parts, casada, 74 años, Eusanche, endocarditis.

Día 11.—María Ramón Llinás, viuda, 80 años, Hospital, debilidad de se

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Margarita Comas Llinás, casada, 33 años, Son Sordina; y María Fuster Forteza, soltera, 65 años, Gater, 4.
Día 12.—Antonio María Torres, viudo, 85 años, Hospital, debilidad senil; y Petrona Ginart, 16 meses, Santa Clara, 19, meningitis.

DEL MAR

Entradas.—Ayer entró el velero *Maria de los Angeles*, procedente de Ibiza.

Ayer tarde, á las cinco, llegó el vapor correo *Ciudad de Palma*, procedente de Cabrera.

Esta mañana ha llegado el vapor *Miramar*, procedente de Barcelona.

Salidas.—Ayer tarde, á las seis y media, salió para la Ciudad Condal el vapor correo *Bellver*.

Despachados.—Lo festá para Ciudadela el velero *Dolores*, con efectos.

Esta tarde, á las cinco, saldrá para Valencia el vapor correo *Baleár*.

Mañana, á las siete, emprenderá viaje para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palm*.

función benéfica

Anteayer se celebró en el *Círculo de Obreros Católicos* de Santa Catalina la anunciada función á beneficio de la familia del náufrago Juan Calvo.

La función se vió animadísima.

Además de la cantidad recaudada en la bandeja, se han recibido los siguientes donativos.

Doña Margarita Caimari, Vda. de Barceló, 5 pesetas; un señor Capitular, 5 id.; doña M. O., 10 id.; un señor Sacerdote, 5 id.; don Sebastián Miralles, 1 id.; don Juan Comas, 1 id.; don Miguel Nadal, 2 id.; General Gobernador, 5 id.; Círculo Mallorquín, 10 id.; Real Sociedad «La Veda», 25 id.; Vicario de San Magín, 5 id.; una señora, 1 id.; don Miguel Tons, 2 id.; «La Económica», 5 id.; don Mariano Blanco, 5 id.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Luis Gonzaga y San Apolinar mártir.

Fiesta de Corpus.—Se celebrará en la Anunciación (Hospital): Exposición á las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Se celebrará en las Teresas: Exposición á las diez, en seguida Misa cantada; por la tarde á las seis y media meditación, procesión y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para las Madres Cristianas; inmediatamente despues, en la capilla de las reliquias, plática por el P. Director de la Congregación.

En la Merced, á las seis y media de la mañana, durante una misa se dará principio al novenario de S. Marcial.

Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Sueltos y noticias

Una desgracia.—En el sitio llamado *Es Rollet* ocurrió ayer una sensible desgracia:

Al intentar subir á un carro un individuo, llamado Antonio Mas, tuvo la desgracia de caerse, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima de la mano izquierda.

En seguida fué conducido á la casa de socorro del Ayuntamiento, donde se le practicó la primera cura.

El estado del Mas es de pronóstico reservado.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Pollensa se hallan expuestos al público, á efectos de reclamación, los apéndices al amillaramiento para el próximo año sobre las riquezas rústica y urbana de aquella villa.

Adhesión.—Los Ayuntamientos de Palma y de Ibiza se han adherido al Congreso Agrícola que se celebra actualmente en Gerona.

Denunciado.—La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado al señor Gobernador al dueño de un establecimiento de bebidas por infringir las órdenes dictadas por el señor Gobernador.

Al Juzgado.—Por la Benemérita del puesto de Sineu ha sido denunciado al Juzgado un individuo que agredió á otro, causándole una fuerte contusión.

Hurto.—Han sido puestos á disposición del Juzgado dos muchachos, vecinos de Sineu, autores de un hurto de dos conejos.

Lo de «La Actividad».—En la reseña de la reunión celebrada anteayer por los asegurados de *La Actividad*, figuraban algunas pequeñas equivocaciones.

Dijimos que se había recibido una relación de 95 asegurados de Andraitx, poseedores de 179 pólizas, cuando debíamos decir 79 asegurados y 115 pólizas. También dijimos que *La Actividad* sólo tiene registrados

3.100 seguros infantiles de los 8.700 años, son Sordina; y María Fuster Forteza, soltera, 65 años, Gater, 4.
Día 12.—Antonio María Torres, viudo, 85 años, Hospital, debilidad senil; y Petrona Ginart, 16 meses, Santa Clara, 19, meningitis.

Aviso.—Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:
Se manifiesta á los tenedores de participaciones de Lotería Nacional del sorteo del día de hoy, del número 18.200, que éstas valdrán por el número 28.200, pues por equivocación se puso en dos de ellas 18.200 en vez de 28.200.
Dichas participaciones van firmadas por M. Balaguer.

Circular.—En el próximo número del *Boletín Oficial* se publicará una circular recordando á los Ayuntamientos que dentro del presente mes han de remitir los nombres de los señores propuestos en terna para la renovación bienal de la Junta pericial de sus respectivos distritos municipales.

Multas.—El señor Alcalde impuso ayer varias multas á diferentes vecinos de esta capital por infracción de las ordenanzas municipales.

Cura.—Ayer fué curada en el dispensario de *La Cruz Roja* de esta ciudad una joven que presentaba una herida en un dedo de la mano derecha producida con un vidrio.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hospital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riones), *Vichy-Grande Grille* (higado). Son insustituibles.

Sin que se sufra la menor molestia con su aplicación, desaparecen los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies, usando el *Callicida de J. Sureda Lliteras*, Brossa, 9, Palma.

El Sr. Lacierve consume el primer turno en contra. En su discurso protesta de que el Gobierno haya trasladado al Ministerio de Fomento o servicios de emigración. Aboga por la protección á la Marina mercante, sosteniendo que ésta encauza la emigración.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, contesta al Sr. Lacierve. Justifica el paso de los servicios de emigración desde el Ministerio de la Gobernación al de Fomento. Dice que, en seguida que se disponga de recursos, se invertirán en obras públicas para evitar la emigración.

El Sr. Lacierve vuelve á hablar. Considera que las obras públicas no bastarán para evitar radicalmente la emigración, de la que dice que obedece á leyes naturales.

El Sr. Azcárate hace uso de la palabra, estimando que las leyes de comunicaciones marítimas y emigración deben cumplirse, aunque se reformen.

El Presidente del Consejo de Ministros interviene en el debate, sosteniendo que el proyecto de ley que se discute no es despuesido.

Rectifican despues los señores que han intervenido en la disensión.

Luego vótase el proyecto, quedando aprobado.

Seguidamente se aprueban varios créditos para los Ministerios de Fomento, Estado y Justicia.

Luego la Cámara se reúne en secciones, y para dar cuenta de su resultado, se reanuda poco tiempo despues la sesión pública, la que se levanta á las 9 15 de la noche.

El señor López Muñoz ocupa la presidencia.

Aprobada el acta, se formulan varios ruegos y se entra en la orden del día.

Se discute el proyecto reformando el artículo 168 del Código de Comercio.

El señor Sánchez Toca lo impugna, quedando luego aprobado.

Se aprueban varios dictámenes. Y se levanta la sesión.

Política
Madrid, 19 (16'00)

Protesta de los conservadores
El jefe del Gobierno, señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, nos ha manifestado que tiene noticia de que los conservadores formularán energética protesta contra el proyecto de ley suprimiendo la cobranza del impuesto sobre el tonelaje, que el Gobierno desea aprobar ahora.

El fomento del turismo
Al despachar esta mañana con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo ha sometido á su sanción un decreto creando la Comisaría regia para el fomento del turismo en España, cargo que desempeñará gratuitamente el señor Marqués de la Vega Inclán.

Regreso del Rey
El señor Canalejas nos ha manifestado esta mañana que hasta el próximo viernes no regresará el Rey don Alfonso de La Granja.

En dicho día presidirá el Consejo de Ministros que ha de tener lugar en el Palacio.

Noticias varias
Madrid, 20 (1'00)

Moret en Granada
Granada.—Han llegado los señores Moret y Concas.

Les han recibido, en la estación, sus amigos políticos.

El petardo de Valencia
Valencia.—Por creerse complicados en el asunto del petardo que estalló en la madrugada del día de Corpus, han sido detenidos é incomunicados Andrés Ruiz, apodado *El Maravilla*, y Ángel Mora, hijo del administrador del periódico *lerrouxista El Pueblo*.

Se ha efectuado un registro en el domicilio del Mora, habiendo resultado infructuoso.

El sumario sobre dicho petardo parece que se complica, esperándose que se efectuarán varias importantes detenciones.

El Presidente de la Audiencia y el Fiscal han conferenciado con el juez instructor.

Supónese que se nombrará un juez especial, que, según se cree, será el mismo que instruye el proceso.

Cartagena no quiere á los penados de Ceuta
Cartagena.—Ha producido muy desagradable impresión la noticia de que el Gobierno se proponía trasladar aquí á la mayoría de los penados de Ceuta.

El Alcalde ha convocado á las fuerzas vivas á una reunión cuyo objeto se

Desde Madrid

Las Cortes
Madrid, 20 (1'00)
CONGRESO

El Conde de Romanones preside la sesión.

La Cámara está desanimada. Se aprueba el acta.

El exministro Sr. Lacierve anuncia una interpelación sobre el procesamiento de Alcaldes y Ayuntamientos que realiza el Gobierno, faltando abiertamente á la ley.

El Ministro de la Gobernación la acepta.

El señor Burgos pide sean traídos á la Cámara los informes orales expuestos ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Morote dice que todavía no se ha hecho el extracto de dichos informes, que promete serán traídos al Congreso, como desea el señor Burgos.

Se entra en la orden del día.

Pónese á discusión el proyecto suspendiendo el cobro del impuesto sobre el tonelaje.

El señor Lacierve consume el primer turno en contra. En su discurso protesta de que el Gobierno haya trasladado al Ministerio de Fomento o servicios de emigración. Aboga por la protección á la Marina mercante, sosteniendo que ésta encauza la emigración.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, contesta al Sr. Lacierve. Justifica el paso de los servicios de emigración desde el Ministerio de la Gobernación al de Fomento. Dice que, en seguida que se disponga de recursos, se invertirán en obras públicas para evitar la emigración.

El Sr. Lacierve vuelve á hablar. Considera que las obras públicas no bastarán para evitar radicalmente la emigración, de la que dice que obedece á leyes naturales.

El Sr. Azcárate hace uso de la palabra, estimando que las leyes de comunicaciones marítimas y emigración deben cumplirse, aunque se reformen.

El Presidente del Consejo de Ministros interviene en el debate, sosteniendo que el proyecto de ley que se discute no es despuesido.

Rectifican despues los señores que han intervenido en la disensión.

Luego vótase el proyecto, quedando aprobado.

Seguidamente se aprueban varios créditos para los Ministerios de Fomento, Estado y Justicia.

Luego la Cámara se reúne en secciones, y para dar cuenta de su resultado, se reanuda poco tiempo despues la sesión pública, la que se levanta á las 9 15 de la noche.

El señor López Muñoz ocupa la presidencia.

Aprobada el acta, se formulan varios ruegos y se entra en la orden del día.

Se discute el proyecto reformando el artículo 168 del Código de Comercio.

El señor Sánchez Toca lo impugna, quedando luego aprobado.

Se aprueban varios dictámenes. Y se levanta la sesión.

Política
Madrid, 19 (16'00)

Protesta de los conservadores
El jefe del Gobierno, señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, nos ha manifestado que tiene noticia de que los conservadores formularán energética protesta contra el proyecto de ley suprimiendo la cobranza del impuesto sobre el tonelaje, que el Gobierno desea aprobar ahora.

El fomento del turismo
Al despachar esta mañana con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo ha sometido á su sanción un decreto creando la Comisaría regia para el fomento del turismo en España, cargo que desempeñará gratuitamente el señor Marqués de la Vega Inclán.

Regreso del Rey
El señor Canalejas nos ha manifestado esta mañana que hasta el próximo viernes no regresará el Rey don Alfonso de La Granja.

En dicho día presidirá el Consejo de Ministros que ha de tener lugar en el Palacio.

El nuevo Ministro de Chile
El nuevo Ministro de Chile hoy ha presentado sus credenciales á Su Majestad.

Almuerzo
El Sr. Canalejas ha invitado hoy á almorzar á los individuos que forman la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Asociaciones.

Visitas
El Sr. Canalejas ha recibido hoy la visita de los Ministros Sres. García Prieto, Barroso y Cobián.

El proyecto de Canarias
El Gobierno ha recibido un telegrama de Las Palmas expresando gran contrariedad porque no se aprueba antes de las vacaciones el proyecto de Canarias.

Madrid, 20 (1'00)
Los conservadores y los créditos extraordinarios
Los créditos de Fomento aprobados en la sesión del Congreso lo fueron sin discusión por haberse llegado, respecto á ellos, á una fórmula de concordia entre conservadores y liberales.

El único crédito respecto al que los conservadores se muestran irreductibles es el referente á las Cortes de Cádiz.

Los depósitos francos
Dícese que la Comisión que entiende en el proyecto relativo á los depósitos francos dictaminará en el sentido de prohibir la introducción de trigo, harinas y arroz.

Canalejas preparará el proyecto del divorcio
Durante las próximas vacaciones el Jefe del Gobierno preparará el proyecto estableciendo el divorcio en España.

Dícese que el Sr. Canalejas se propone el establecimiento del divorcio en la misma forma que lo está en las naciones de Europa y América.

España en Marruecos
Madrid, 19 (16'00).

La barra de Larache
Según noticias recibidas en esta Corte, continúa infranqueable la barra de Larache.

Manifestaciones de Canalejas
El Sr. Canalejas ha sido interrogado por los periodistas sobre la cuestión marroquí.

Se ha congratulado del cambio de actitud de los periódicos franceses con respecto á la intervención de España en Marruecos.

Dijo que se han convencido de que no somos unos conquistadores.

Guardó reserva sobre la supuesta suspensión de las negociaciones con Francia.

El Congreso Eucarístico
Madrid, 19 (16'00)

Canalejas se entra del programa
El presidente del Consejo, señor Canalejas, ha conferenciado esta mañana con S. A. R. la Infanta Isabel, al objeto de enterarse del programa que se seguirá en el Congreso Eucarístico.

Noticias varias
Madrid, 20 (1'00)

Moret en Granada
Granada.—Han llegado los señores Moret y Concas.

Les han recibido, en la estación, sus amigos políticos.

El petardo de Valencia
Valencia.—Por creerse complicados en el asunto del petardo que estalló en la madrugada del día de Corpus, han sido detenidos é incomunicados Andrés Ruiz, apodado *El Maravilla*, y Ángel Mora, hijo del administrador del periódico *lerrouxista El Pueblo*.

Se ha efectuado un registro en el domicilio del Mora, habiendo resultado infructuoso.

El sumario sobre dicho petardo parece que se complica, esperándose que se efectuarán varias importantes detenciones.

El Presidente de la Audiencia y el Fiscal han conferenciado con el juez instructor.

Supónese que se nombrará un juez especial, que, según se cree, será el mismo que instruye el proceso.

Cartagena no quiere á los penados de Ceuta
Cartagena.—Ha producido muy desagradable impresión la noticia de que el Gobierno se proponía trasladar aquí á la mayoría de los penados de Ceuta.

El Alcalde ha convocado á las fuerzas vivas á una reunión cuyo objeto se

rá pedir al Gobierno que desista de su intento.

El aviator Loigorri en Lugo.—Caída Lugo.—El aviator Loigorri intentó volar, por la mañana, para cumplir su compromiso, pues desde el día 17 se veía privado de hacerlo á causa del temporal que reinaba.

Consiguió elevarse á bastante altura, mas cuando llevaba volando unos cinco minutos, una racha de viento le volteó el biplano, el que cayó en un trigal.

El aparato quedó destruido.

El aviator recibió algunas contusiones.

Huelga minera
Granada.—Los mineros de la compañía inglesa «T. H. E. Alquife» se han declarado en huelga.

Piden aumento de jornal.

Las autoridades han hecho gestiones para conseguir un arreglo. No lo han logrado.

Los huelguistas han adoptado una actitud levantisca.

Se ha reconcentrado la Benemérita, en previsión de lo que pueda ocurrir.

Barcelona, 19 (3'00)
Procesiones
Se han celebrado las acostumbradas procesiones en Gracia y en Sans. Han resultado lucidísimas.

Para la procesión que tendrá lugar hoy en la Barceloneta, se han tomado grandes precauciones, por temerse que los radicales intenten impedir la celebración de la misma.

Huelga de cobradores de ómnibus
Se han declarado en huelga los cobradores y los cocheros de los ómnibus.

Concurso hípico
Se ha celebrado el anunciado concurso hípico, habiendo resultado muy brillante.

En las pruebas de inauguración han tomado parte 57 caballos, 8 de los cuales han resultado premiados.

La mayoría de los caballos iban montados por oficiales de caballería.

Hoy continuará el concurso hípico.

Estreno de «Voces de gesta, de Valle Inclán
En el Teatro Novedades se ha estrenado esta noche una hermosa obra del señor Valle Inclán.

Se titula *Voces de gesta*.

La obra ha obtenido un grandioso éxito.

El coliseo estaba lleno. Puede decirse que no cabía ni un alfiler.

En los alrededores del teatro había retenes de fuerza pública, ante el temor de que los radicales hicieran manifestaciones de protesta contra el autor de la obra, por profesar ideas tradicionalistas.

El señor Valle Inclán, ante los insistentes aplausos del público, tuvo que salir hasta ocho veces al palco escénico.

Los sucesos de San Feliu
El cura de Granolleres señor Brosa, enterado de que la policía le buscaba por creerle complicado en los sucesos desarrollados últimamente en San Feliu de Llobregat, se ha presentado al Juez instructor de la causa.

Este ha dictado auto de prisión contra el señor Brosa.

La procesión de la Barceloneta
Ayer, lunes, tuvo lugar en la Barceloneta la anunciada procesión.

Afortunadamente, no se registró, contra lo que se temía, ningún incidente.

Notas extranjeras
Barcelona, 20 (3'00)

Procesión de traslado
Roma.—En la ciudad de Padua se ha celebrado una solemne procesión para trasladar á otra iglesia los restos del Bienaventurado Gregorio Barbarigo.

Asistieron al acto 30 Obispos.

Un grupo de socialistas intentó perturbar el acto, evitándolo la policía.

Ensayo de la coronación del Rey de Inglaterra
Londres.—SS. MM. los Reyes de Inglaterra estuvieron ayer en la Abadía de Westminster, donde se celebró el ensayo general del acto de la coronación de Jorge V.

Inauguración del Parlamento portugués
Lisboa.—Con extraordinaria animación, se ha celebrado la apertura de las Cortes portuguesas despues de la plantación de la República.

El Presidente del Congreso leyó el decreto convocando á la asamblea nacional.

En él se dice que queda para siempre abolida la Monarquía en Portugal y se declara que los beneméritos de la Patria ayudaron á destruirla.

Despues de la lectura de dicho decreto, el Presidente desplegó las banderas de la República.

Luego salió al balcón, enseñándolas á la multitud.

Las baterías de esta plaza y los buques de guerra surtos en el puerto hicieron salvos.

En las tribunas destinadas al público había muchas señoras.

Los diputados vestían el típico traje de su respectiva región.

Por la noche se encendieron vistosas iluminaciones.

Varias bandas de música recorrieron la población.

Para asistir á la Coronación
París.—Han salido para Londres las comisiones que han de asistir á las fiestas de la coronación del rey Jorge.

Figura entre ellas la de España, que preside S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera.

Alemán agredido por dos franceses
Berlín.—Los periódicos de esta capital publican la noticia de que un súbdito alemán residente en Casablanca ha sido agredido por dos soldados franceses.

El súbdito alemán, al verse agredido mató á uno de dichos soldados.

Los revolucionarios marroquíes y Muley Haffid
Tánger.—El Sultán ha recibido á los miembros que formaban el gobierno revolucionario, perdonándolos despues de desarrollarse escenas conmovedoras entre él y su hermano, Muley Zin.

Este ocupará el palacio de Muley Hasfid.

Nombramiento
Roma.—El Rector del Colegio Inglés ha sido nombrado Obispo de Zambonga.

Corresponsal

ESPECTACULOS
LIRICO
Funcion de cinematógrafo y zarzuela.

BALEAR
Funciones de cinematógrafo y variedades

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS
Sesiones de cinematógrafo todos los días. Interesantes y hermosas películas.

LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

Enciclopedia Jurídica Española
POR
Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Mogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona.

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.

Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS
Se venden: un urdider y otros objetos propios para industria, todo á precios ventajosos. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Callos, á la primera aplicación del *Mata-Callos Bosch*. Venta: Sr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

GRANDES ALMACENES BON MARCHÉ

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París 'El gran chich de la Moda,'

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos esp...

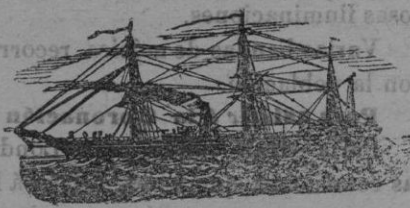
SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIALES

ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 6 Junio
PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio.
RE VITTORIO 2 Julio.
REGINA BUENA 14 Julio.

SAVOIA 20 Julio.
UMBRIA 27 Julio.
PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto.
ITALIA, 17 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al 'Rome', Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo. | P. MAFALDA 21 Julio.
FLORIDA 12 Junio. | INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 3 Julio. | CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 2 Julio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES



el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino el vapor REGINA DI ITALIA

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.



VAPORES DIRECTOS

de Pimillo, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día 25 la efectuará el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá directamente de Palma el 21 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—La carga se recibirá en las lanchas los días 19 y 20 del corriente. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes: San Juan, 20.—Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Salidas de Barcelona

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcedia), á las 17 de Cabrera

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcedia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.

Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.

Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspaasa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de parada Salidas Llegada

Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tde. 7 mañana

S'Arroca 7 7

Capdellá . . . Santacilia . . . 8

Calviá 9

Esportas . . . P. Olivar . . . 9

Establiments 9

Estalenchs 9

Banabufar 9

Puigpuent 9

Valldemosa . S Miguel 84 . . . 9

Deyá 9

Sóller . . . S Miguel 80 . . . 8

Buñola 8

Lluchmayor. Bauló 6 . . . 8:30

Santanyí 8:30

Campos 8:30

Sansellas . . . P. S. Ant. . . 8:30

Sta. Eugenia 6

Felanitx . . . Mercadal 13 . . . 6

Algaida 6

Montuiri 9

Porreras 8

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreño	50	bajo	San Miguel, 18-1.º	
C. Tierra Santa	11	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	89	1 2 3	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	mda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terreño	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardín, capacidad, confort
Vileta (Son Llull)	1.º	Zavella 6-1.º		4 dormitorios, jardín, agua
Rosario	7	bajos	Conquistador 4 1.º	Tienda, trastienda 3 dorm.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuadra.

Primeras acreditadas botellas de

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, cclado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina. Y principales.

Para encargos dirigirse á M. Serra Bennisar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acultivata), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 21 Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombia, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día de 2 Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avios Importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.



Paquetes	Pastillas	Posetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales el Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquiuona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.
Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.
NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

Venta de una finca

Se vendé una que consta de dos pisos botiga, jardín y tiene agua en abundancia situada en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina. Informarán San Magin, 138, barbería.

Venta de una pieza de tierra labrantia, con almendros, de 230 destres; lindante con el camino vecinal recién ensanchado al entrar en la Vileta.
Dará razón su dueño Miguel Pujol y Perrelló (a) Tibo, domiciliado en el mismo Son Perelló.

CASA

Tanto se vende como se alquila, situada (Pont d'Inca) carretera, consiste en planta baja principal, cochera, jardín, con todas las comodidades apetecibles. Entrada por la carretera y salida frente la Iglesia.
Informes Pont d'Inca, carretera núm. 7.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS
Se hallan de venta en la librería de Guasp.

Imprenta de Felipe Guasp